

_a debate ¿Se deben abrir los yacimientos arqueológicos subacuáticos para su visita?

| coordina Filipe Castro

Sumergido pero no olvidado: herencias culturales bajo el mar en Colombia y su potencial apertura al público

Carlos Del Cairo Hurtado, Alhena Caicedo Fernández, Carlos Reina Martínez | Instituto Colombiano de Antropología e Historia Andrés López Narváez | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural Jesús Aldana Mendoza | Dirección General Marítima Hermann León Rincón | Armada Nacional de Colombia

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5833>



Ancla del naufragio del Salmedina II, Bajos de Salmedina, Cartagena de Indias | foto Santiago Estrada, 2021

El patrimonio cultural subacuático siempre ha desempeñado un particular rol en el estudio de las sociedades humanas del pasado. Considerado mercancía para algunos, y una herencia cultural compartida para otros, por años se ha ubicado en el debate público sobre su significancia y aporte a la sociedad contemporánea. En lo que a Colombia respecta, y en función de los avances sobre la materia en términos de gestión del patrimonio sumergido de los años recientes, el enfoque se ha encaminado en entenderlo como un legado compartido que

merece protección, salvaguardia y divulgación. Lo anterior, en una responsabilidad compartida entre las entidades gubernamentales, la academia, el sector privado, y las comunidades locales. ¿Acaso no es injusto que una herencia que nos pertenece a todos y todas sea objeto de comercialización y coleccionismo para el disfrute de unos pocos?

En ese sentido, el patrimonio cultural es de la humanidad o carece de cualquier sentido. Bajo esta premisa, desde el 2023 el Estado Colombiano en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Armada Nacional, y la Dirección General Marítima conformaron la Mesa Interinstitucional para el Manejo y la Gestión del Patrimonio Cultural Sumergido. La articulación entre los sectores de Cultura y Defensa se configuró como un modelo único a nivel regional que brinda los mecanismos y herramientas necesarias para conservar y visibilizar el patrimonio subacuático que constituye la nutrida historia de Colombia y su relación con el mar. Con la premisa de conocer para proteger, se estructuraron proyectos de investigación e iniciativas destinadas a proteger los contextos arqueológicos sumergidos del ámbito local.

No obstante, difícil es la labor de abrir al público la información que contienen las evidencias culturales que yacen bajo el mar. A los conocidos retos que implica la conservación en superficie de evidencias saturadas en agua, se suma la dificultad de acceder directamente a los yacimientos subacuáticos. Entonces, comienzan a surgir interrogantes asociadas a cómo hacer accesibles los yacimientos arqueológicos subacuáticos que tanta información pueden brindar sobre nuestro pasado. Todo esto, además, asociado a lo maravillosamente llamativo que resulta poder experimentar de primera mano el descender por medio de buceo a los contextos y ver los misterios que llevan sumergidos décadas, siglos e incluso milenios.

En este orden de ideas, desde hace unos años, las entidades responsables de la protección y divulgación del patrimonio cultural sumergido de la Nación han venido adelantando un inventario, registro y documentación del área conocida como los Bajos de Salmedina, ubicados a cinco millas náuticas al occidente de la ciudad de Cartagena de Indias (Caribe Colombiano). Allí, alrededor de una docena de naufragios han sido identificados que datan de los periodos coloniales, republicanos y contemporáneos; gracias al más que considerable apoyo de pescadores y centros de buceo locales. Muchos de estos sitios se encuentran apenas a unos pocos pies de profundidad y disponen de una excelente visibilidad en ocasiones de decenas de metros. Con un curso básico de formación y capacitación en buceo autónomo y protección patrimonial, esta área cuenta con un altísimo potencial de apertura a público para su visita y experiencia en tiempo real.

Dadas sus condiciones de posibilidad y el considerable potencial patrimonial, desde hace años se ha planteado la eventual formulación de lineamientos que contribuyan a la declaratoria del Área Arqueológica Protegida de los Bajos de Salmedina. De esa manera, gracias a su diagnóstico arqueológico y a la estructuración de la hoja de ruta que determinaría el Plan de Manejo Arqueológico de la zona, sería posible comenzar a idear las bases de un Parque Arqueológico con fines investigadores y divulgativos. Este, debido a su particular localización y condición, debería comenzar a nutrir la línea de gestión enfocada en equiparar la relevancia del patrimonio cultural con el natural (debido a su formación arrecifal y la amplia diversidad marina que lo constituye).

Así pues, marcos interpretativos asociados a los paisajes bioculturales y a la ecología de naufragios se comienzan a constituir como las herramientas teóricas necesarias para su interpretación integral y la constitución de mecanismos que puedan visibilizar aún más su relevancia patrimonial de herencia natural y cultural compartida. Para ello, en el ámbito local ya se están comenzando a plantear las primeras iniciativas al respecto que sirvan como antecedentes en este tipo de temáticas, tal y como es el caso del enfoque interdisciplinario desarrollado en el proyecto Hacia el Corazón del Galeón San José y su propuesta de paisaje biocultural subacuático de aguas profundas.

Ahora bien, en materia de resultados de investigación, las instituciones locales ya han llevado a cabo estudios que han derivado en productos analíticos y divulgativos sobre los naufragios que han sido localizados en Salmedina. En uno particularmente, llamado *Salmedina II*, se han realizado levantamientos fotogramétricos para

| coordina Filipe Castro



Cañón del naufragio del Salmedina II, Bajos de Salmedina, Cartagena de Indias | foto Santiago Estrada, 2021

la realización de modelos tridimensionales por medio de asesorías internacionales y capacidades locales. Gracias a ello, se desarrollaron reconstrucciones 3D, ortofotomosaicos y modelos de elevación digital del sitio. Sin embargo, poca incidencia tienen este tipo de productos en el público no especializado, y su interpretación se vuelve sujeto de interés de un más que pequeño sector la sociedad.

La pregunta entonces emerge con claridad: ¿Cómo visibilizar y divulgar a ojos no expertos las herencias culturales compartidas que yacen bajo los mares colombianos? Precisamente, todos los resultados de registro y documentación obtenidos hasta la fecha serán los insumos para cumplir tal misión. Si algún día se quiere que exista la figura del Área Arqueológica Protegida de los Bajos de Salmedina y se constituya un parque arqueológico en ella (el primero sumergido de Colombia), es necesaria no sólo la apertura de sus vacimientos arqueológicos para una visita debidamente reglamentada, sino también acudir a las nuevas herramientas tecnológicas de la actualidad. A la fecha, debido a los esfuerzos aunados ya existen productos de realidad virtual y propuestas de videojuegos inmersivos de Salmedina II. Gracias a ello, la potencial apertura al público se encuentra más cerca, al tiempo que se brindan nuevas formas de entender y apropiar nuestras herencias sumergidas. Alcanzando, como reseña para esta discusión Filipe Castro, la máxima de cómo "comprender la propia cultura es la base de cualquier vida con sentido".